

Leonel Fernández

Dec. No. 314-00 que dispone la asignación de un apartamento en el Proyecto Habitacional Monte Rico, en Santiago de los Caballeros, a la señora Ana Julia Manzueta Jiménez y modifica el Numeral 24 del Artículo 1 del Decreto No. 108-98.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 314-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Queda modificado el Numeral 24 del Artículo 1 del Decreto No.108-98, de fecha 11 de marzo de 1998, para que rija de la siguiente manera:

“24.- **Ana Julia Manzueta Jiménez**, Cédula de Identidad y Electoral No.031-2077294-0, el Apartamento No.3-3, del Edificio No.9, del Complejo Habitacional Monte Rico, de la ciudad de Santiago, valorado en la suma Ciento Sesenticinco Mil Setecientos Noventinueve Pesos con 05/100 (RD\$165,799.05), para ser pagado con un inicial de RD\$2,000.00, y el resto en mensualidades iguales y consecutivas de RD\$500.00”.

Artículo 2.- Envíese al Administrador General de Bienes Nacionales, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de julio del año dos mil, años 157 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 315-00 que designa al señor Andrew Lathlean, Cónsul Honorario de la República en Adelaide, Australia.

**LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana**

NUMERO: 315-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Señor Andrew Lathlean, queda designado Cónsul Honorario de la República en Adelaide, Australia.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de julio del año dos mil, años 157 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 316-00 que concede exequátur a favor de la señora Zeneida Acosta, a fin de que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honoraria de la República de Liberia en Santo Domingo, República Dominicana.

**LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana**